



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 16 de septiembre de 2013

Notificación No. 073

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME
Edificio B.C.H.
La Ciudad
Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Oscar García Naranjo
Demandando: Caja de Sueldo de Retiro Polinal

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 23/08/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Katlhin Polo Orozco
Secretaria.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 27 de septiembre de 2013

Notificación No. 074

Señor Director:
CAJA DE SUELDO DE RETIRO POLICÍA NACIONAL
Carrera 7ª No. 13 – 58
Bogotá D. C.
Email: judiciales@casur.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Oscar García Naranjo
Demandando: Caja de Sueldo de Retiro Polinal

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 23/08/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Katlhin Polo Orozco
Secretaria.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 16 de septiembre de 2013

Notificación No. 075

Director General:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Calle 70 No. 4 – 70

Bogotá

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Oscar García Naranjo

Demandando: Caja de Sueldo de Retiro Polinal

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 23/08/2013 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Katlin Polo Orozco

Secretaria.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Bandeja de entrada - jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co - Microsoft Outlook

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista ESET

Nuevo mensaje de correo electrónico Nuevos elementos Nuevo Eliminar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Enviar y recibir todas las carpetas Enviar o recibir

Arrastre aquí sus carpetas favorita

jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co

Bandeja de entrada (2) Borrador (3) Elementos enviados Elementos eliminados (2) Bandeja de salida Carpetas de búsqueda Correo electrónico no desea Fuentes RSS Infected Items

Correo Calendario Contactos Tareas

Haga clic aquí para cambiar a la categoría de clic rápido Haga clic con el botón secundario para obtener todas las opciones

Buscar en Bandeja de entrada

Organizar por: Fecha

Hoy

Mail Deliv... Succes... Mail Deliv... Deliver... Mail Deliv... Succes... Procesos i... RE: No... Procesos i... Respuest... Mail Deliv... Succes... Mail Deliv... Succes...

Successful Mail Delivery Report

Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcsjnoti

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

Enviado: Lunes 16/09/2013 03:42 p.m.

Para: jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co

Mensaje details.txt (1.023 B) Message Headers.txt (2 KB)

The mail system

<judiciales@casur.gov.co>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as C89934094F

<procesos@defensajuridica.gov.co>: delivery via 10.115.136.26[10.115.136.26]:25: 250 2.0.0 Ok: queued as C89934094F

Ver más acerca de: Mail Delivery Syst...

Elementos: 189 Sin leer: 2

100%

05:03 p.m. 16/09/2013

Elementos enviados - jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co - Microsoft Outlook

Archivo Inicio Enviar y recibir Carpeta Vista ESET

Nuevo mensaje de correo electrónico Nuevos elementos Nuevo Eliminar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Enviar y recibir todas las carpetas Enviar o recibir

Arrastre aquí sus carpetas favorita

jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co

Bandeja de entrada (2) Borrador (3) Elementos enviados Elementos eliminados (2) Bandeja de salida Carpetas de búsqueda Correo electrónico no desea Fuentes RSS Infected Items

Correo Calendario Contactos Tareas

Para: roterod@procuraduria.gov.co; judiciales@casur.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co Enviado el: Lunes 16/09/2013 03:36 p.m. Asunto: Notificación auto admisorio Rad. 2013-00083 Tamaño: 7 MB Categorías:

Notificación auto admisorio Rad. 2013-00083

Nuevo Correo De Notificaciones <jadmin04smr@not

Enviado: Lunes 16/09/2013 03:36 p.m.

Para: roterod@procuraduria.gov.co; judiciales@casur.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co

Mensaje Oficio Notificación 2013 - 00083.pdf (212 KB) OSCAR GARCIA NARANJO.pdf (7 MB)

Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Calle 22 No. 4-70, Oficina 510, Edificio Galaxia, Santa

Ver más acerca de: jadmin...

Elementos: 71

100%

05:02 p.m. 16/09/2013



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

46



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA
Calle 22 No. 4 – 70 Of. 510 Edificio Galaxia
Santa Marta

Santa Marta, Viernes Veintitrés (23) de agosto del dos mil trece (2013).

REF. EXPEDIENTE : 47-001-3333-004-2013-00083-00
DEMANDANTE : OSCAR GARCIA NARANJO
DEMANDADO : CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA
POLICIA NACIONAL
MEDIO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO EL
DE CONTROL DERECHO

Mediante apoderado judicial, el señor OSCAR GARCIA NARANJO, Movilizó el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, contra la CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR.

Luego de haberse ordenado la corrección de la demanda mediante proveído de 2 agosto de 2013 (fl 38), habiéndose presentado escrito de corrección dentro del término legal, el Despacho encuentra que el apoderado de la parte demandante no subsana uno de los defectos advertidos, como lo era la determinación correcta de la cuantía a la luz del cálculo actuarial que trae el artículo 198 de la ley 1450 de 2011. Pues solamente se ratificó en la determinación de la cuantía traída en la demanda.

La anterior situación daría lugar al rechazo de la demanda, al no subsanar las falencias advertidas. Sin embargo, aras de preservar el acceso a la administración de justicia y haciendo valer principios orientadores del derecho, tal como el de prevalencia del derecho sustancial frente al procesal se procederá a admitir la presente demanda. Pero se le advierte al apoderado de la parte demandante que para el futuro, debe cumplir con los requerimientos que este Despacho ordene, pues no se puede utilizar la prevalencia del derecho sustancia como escudo para no subsanar los defectos que se adviertan a la hora de evaluar la admisión de la demanda.

En consecuencia se **DISPONE**:

1.- Admitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTACIMIENTO DEL DERECHO, promovida por OSCAR GARCIA NARANJO mediante apoderado judicial, contra CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR.

2.- Notifíquese personalmente al Ministerio Público, Procurador Delegado ante esta Corporación mediante mensaje dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales a que se refiere el artículo 197 del C.P.A.C.A. (Artículo 199 C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P.). Para el efecto envíese copia virtual de la presente providencia y de la demanda.

3.- Notifíquese personalmente, este proveído al Señor Director de la CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR, mediante mensaje dirigido al buzón electrónico para notificaciones judiciales a que se refiere el artículo 197 del C.P.A.C.A. (Artículo 199 C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P.).

4.- Notifíquese por estado a la parte demandante, como lo indica el artículo 201 del C.P.A.C.A.

5.-Por secretaria, remitir de manera inmediata y a través del Servicio Postal Autorizado, copia de la demanda, de sus anexos, y del auto admisorio; luego de lo cual quedará a disposición en la Secretaria del Juzgado a disposición de la parte demandada, de los terceros interesados y de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la Secretaría del despacho, copia de la demanda y sus anexos.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA



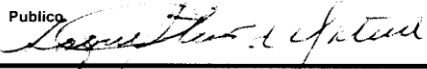
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


MANUEL MARIANO RUMBO MARTÍNEZ

JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO ORAL DE
SANTA MARTA
Secretaría
Esta providencia fue publicada en el Portal de
la Rama Judicial, mediante Estado No. 0__
hoy _____. **26 AGO 2013**
Kathin Polo Orozco
Secretaría

JUZGADO 4° ADMINISTRATIVO ORAL DE
SANTA MARTA.
Secretaría
Hoy 28/8/13 se envió Estado No. ____
al correo electrónico del Agente del Ministerio
Público


44